

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

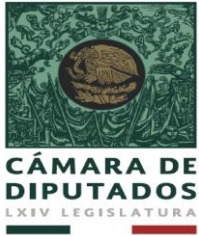
AUDIENCIAS PÚBLICAS 2020 FOROS REGIONALES

“Hacia la Construcción de una Política de Estado para la Economía Social y Solidaria”

FORMATO GENERAL DE REPORTE

ASISTENTES: 51

Diputados Federales	Senadores	Presidentes Municipales	Cooperativas de Ahorro y Préstamo	Cooperativas de Bienes y Servicios	Ejidotes	Académicos	Diputados Locales	Organizaciones de la Sociedad Civil	Confederaciones	Dependencias del Gobierno Federal	Dependencias del Gobierno Estatal	Sectores Privados	Regidores
3	0	0	2	2	0	5	0	1	2	2	1	2	0



Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

FORO REGIONAL

“Hacia la Construcción de una Política de Estado para la Economía Social y Solidaria”

Junio 10, 2020

Formato de Reporte

Sede: Veracruz

Asistentes:

Legisladores

1. Dip. Fed. Luis Alberto Mendoza Acevedo
2. Dip. Fed. María Rosete Sánchez
3. Dip. Fed. María Teresa Marú Mejía
4. Dip. Fed. Casimiro Zamora Valdez
5. Dip. Fed. María Bertha Espinoza Segura



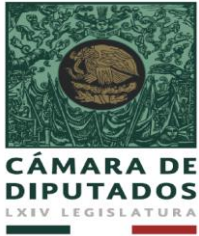
Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Representantes del Sector Social de la Economía

1. Lic. Rafael Martínez Ponce (COLACOT)
2. Lic. Alejandra Simental Franco (MEXICOOP)
3. C.P. César Arnulfo Zepeda Prado (CONACOOOP)
4. Ing. Jorge Arteaga Godínez (MEXICOOP)

Autoridades Locales y Federales

1. Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos (Secretario de Gobierno Veracruz)
2. Mtro. Juan Manuel Martínez Louvier (Director General INAES)
3. Lic. Sergio Armando Villasana Delfín (Gerente DICONSA Regional Golfo)



Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Otros Invitados Especiales

1. Jorge Alberto Ramírez Velasco (IPSOFOFOM)
2. Jorge Barrios Tadeo (Comercializadora Cazones)
3. Berenice Alcalde
4. Bernardo Antonio Muñoz Riverhol (El Colegio de México)
5. Gerardo González Chávez (Instituto de Investigaciones Económicas)

Total de Asistentes: 51

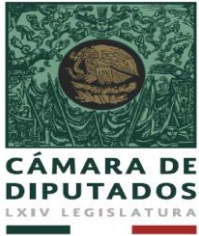
Tema: Hacia la Construcción de una Política de Estado para la Economía Social y Solidaria

Legisladores	Representantes del Sector Social de la Economía	Autoridades Federales y Locales	Otros Invitados Especiales
5	4	3	39

Coordinador del Evento: Dip. Fed. María Bertha Espinoza Segura

Ponentes:

1. **Mtro. Juan Manuel Martínez Louvier**
2. **Lic. Sergio Armando Villasana Delfín**
3. **Lic. Alejandra Simental Franco**
4. **C.P. César Arnulfo Zepeda**
5. **Rafael Martínez Ponce**
6. **Ing. Jorge Arteaga Godínez**



Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Participantes:

1. Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos
2. Dip. Fed. Luis Alberto Mendoza Acevedo
3. Dip. Fed. María Bertha Espinoza Segura
4. Dip. Fed. María Rosete Sánchez
5. Dip. Fed. María Teresa Marú Mejía
6. Dip. Fed. Casimiro Zamora Valdez
7. C.P. Jorge Alberto Ramírez Velasco
8. Lic. Jorge Barrios Tadeo (Comercializadora Cazones)
9. Dra. Berenice Alcalde
10. Dr. Bernardo Antonio Muñoz Riverhol (El Colegio de México)
11. Dr. Gerardo González Chávez (Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM)
12. C.P. Israel Cruz Laureano (Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo Alimentaria Xalapa, Veracruz)

RESOLUTIVOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

1. Se requiere de una Ley General de Sociedades Cooperativas.
2. Que todo el sector de la economía social, del cual las cooperativas forman parte, esté dentro del ámbito de la Secretaría de Economía.
3. Posibilitar que las cooperativas puedan apoyarse entre sí, e incluso, apoyar a otras persona morales, tanto del sector público como del sector privado.
4. Incluir la perspectiva de género en la economía social.
5. Facilitar el fortalecimiento, la promoción, el desarrollo y la unidad del sector cooperativo en el país.

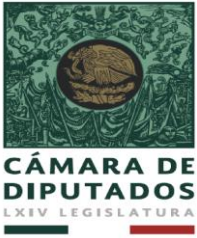


Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

6. Incluir a los cooperativistas como promotores e impulsores de reformas legislativas, políticas públicas y acciones tendentes al desarrollo nacional.
7. Consolidar y fortalecer el acompañamiento y capacitación de nuevas empresas cooperativas en México.
8. Posibilitar en la ley que las cooperativas puedan apoyarse entre sí.
9. Incorporar en la ley un lenguaje incluyente y con perspectiva de género.
10. Ampliar el espectro de derechos, obligaciones, principios, valores y prácticas de las cooperativas, orientado al desarrollo de la economía social y solidaria.

CONCLUSIONES DE LA COORDINADORA DIP. FED. MARÍA BERTHA ESPINOZA SEGURA

Como secretaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, llevé a cabo la reunión regional –en sesión virtual–: Hacia la construcción de una política de Estado para la Economía Social y Solidaria. Este ejercicio de parlamento abierto se realizó el pasado miércoles 10 de junio y contó con la generosa presencia del secretario de gobierno del estado libre y soberano de Veracruz, ingeniero Eric Patrocinio Cisneros Burgos, quién lo inauguró. Así mismo, participó con una ponencia magistral el maestro Juan Manuel Martínez Louvier, director general del Instituto Nacional de la Economía Social del Gobierno de la República, quien argumentó la urgencia del cambio en el modelo económico. Explicó cuánto dinero hay en el mundo y dónde está alojado para poder darse una idea de la pertinencia de la economía social y la urgencia del cambio. Llamó la atención en el hecho de que los dos mercados más grandes del mundo -el mercado de acciones de Nueva York (el Stock Exchange NYSE) y el de Tecnología (NASDAQ)- abarcan casi el 50 por ciento del mercado financiero. Ese monto equivale al Producto de todo el planeta. Planteó la tesis de la *financiarización* de la economía. Es decir, el fenómeno que exhibe muchos recursos en circuitos bursátiles sin conexión con la economía real. Esto es, con el sistema productivo. En otras palabras, mucho dinero concentrado en pocas manos que sirve para especular con los llamados derivados financieros, pero que no crea activos y, en consecuencia, tampoco empleo en la economía formal. Señaló que durante los últimos 30 años hemos tenido políticas que han apuntalado esta manera de hacer economía, donde las grandes decisiones las toman quienes están del lado del capital, que



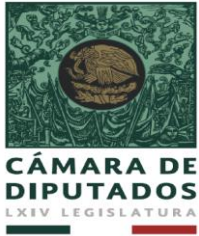
Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

dejan desprovisto a quienes aportan su trabajo. Reflexionó sobre la idea de que el capitalismo no solamente es un sistema económico; no solamente es un modo de producción. El capitalismo en su versión más agresiva, que es la neoliberal, es una cultura. Una manera de ver el mundo, donde las personas, en el caso más alienado, se consideran mercancías que han de integrarse a un mercado de trabajo para venderse. Por todo lo anterior, concluyó, es importante que en el corto plazo se pueda apuntalar, con acciones de fomento desde el gobierno, pero con un nuevo marco normativo desde el Poder Legislativo, todo ese andamiaje que es necesario para que las empresas de economía social y cooperativas puedan estar en mejores condiciones de operación. Yo sí creo, dijo, que la economía social tiene muchísimo que aportar en la confección de este nuevo modelo económico.

Como representante del licenciado Ignacio Ovalle Fernández, titular de Seguridad Alimentaria Mexicana, intervino con una excelente ponencia el licenciado Sergio Armando Villasana Delfín, gerente regional Golfo de DICONSA. En su alocución planteó la importancia de la economía social y solidaria para alcanzar el objetivo superior de la autosuficiencia alimentaria de México.

Por parte del Poder Legislativo federal nos acompañó el ciudadano diputado, Luis Alberto Mendoza Acevedo, presidente de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la Cámara de Diputados, a quien doy las gracias, así como legisladoras y legisladores de la LXIV Legislatura al Congreso de la Unión: María Rosete Sánchez del PES, María Teresa Marú Mejía del PT y Casimiro Zamora Valdez, de MORENA.

Entre los representantes de las cooperativas mexicanas que se dieron cita en este ejercicio de reflexión, destacan: el licenciado Rafael Martínez Ponce de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores con sede en Brasil; el maestro César Arnulfo Zepeda Prado de la Confederación Nacional de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo; la maestra Alejandra Jazmín Simental Franco, consultora de empresas y proyectos sociales; y, el ingeniero Jorge Arteaga Godínez, del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana y



Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Vicepresidente de la Confederación Nacional de Cooperativas de Actividades Diversas de la República Mexicana.

Esta Audiencia Pública generó diversas propuestas que alimentarán el proceso legislativo alrededor de una iniciativa de Ley General de Sociedades Cooperativas.

La carpeta de esta reunión regional con sus presentaciones la remití en tiempo y forma al presidente de esta Comisión a efecto de que, a través de su amable conducto, la comparta con las y los diputados que integran este cuerpo colegiado.

Finalmente, debo decir que la vitalidad que mostró este Foro confirma que en estos momentos aciagos de crisis sanitaria, las y los mexicanos estamos unidos y refrendamos nuestro compromiso con los más altos valores de la República y de la economía social y solidaria.